

EL IDEAL

PATRIA Y REPÚBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NÚM. 64

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
ARENAL, 11, principal.—MADRID

Domingo 4 Junio 1893

POR LA IDEA EN LAS CORTES

Por las columnas de los varios periódicos republicanos de Madrid han pasado las listas de los correligionarios de toda España adhiriéndose a la felicitación sincera dirigida a nuestra minoría. Los diputados republicanos, al alejarse del Parlamento, interpretaron el deseo de la mayoría de sus votantes. Los diputados se encuentran ahora lejos de las sesiones del Congreso; su digna actitud sólo es censurada por los monárquicos, y ya se sabe que la censura del adversario es la mejor de las alabanzas.

Con su ausencia, los diputados de la República demuestran al país que no son ellos el obstáculo opuesto a la transformación económica que España necesita. Que son los monárquicos los que no se entienden; los monárquicos los que dejan pasar días y días en estériles discusiones, sin poner mano en nada que sea útil para el alivio de las desventuras nacionales.

¿Y por qué no van al Congreso los republicanos a proponer los medios que ellos crean buenos para remediar las desdichas españolas? Pues sencillamente no van porque les consta que en el Congreso no vencen las razones sino los números. Arbitrario, absurdo, ilegal, bárbaro era el aplazamiento de las elecciones; los republicanos se opusieron con su palabra en el Parlamento, y el número los arrolló de un modo inicuo, y siendo nuestros amigos los vencedores legítimos, quedaron derrotados en el campo de batalla.

¿Hay nada más absurdo que luchar con seguridad de ser vencido? ¿Quién se entretiene en cultivar el campo estéril, ni en machacar el hierro frío. Si; es ahora campo estéril el Parlamento. No sirve para la propaganda, porque las voces que no llegan a las provincias son precisamente las que se emiten en las Cámaras.

El periódico que tiene menos lectores es el *Diario de Sesiones*, el cual sólo es hojeador por oradores que con su palabra le redactan, y los diarios particulares conceden el menor espacio posible a los extractos de Cortes. Tampoco sirve el Parlamento para convencer a nadie, porque los Gobiernos cuentan con reclutas que votan sin razonar.

De manera que el país, cuando necesita oír la exposición del programa de la República, llama a sus oradores a las provincias, donde deben ir para estudiar profundamente los estragos de la centralización que nos consume. Cuando la nación, como ahora, pide medidas radicales, no las aguarda de las Cámaras, donde sólo se representan comedias malas. Navarra y las provincias Vascongadas, Galicia, Sevilla y muchas otras reclaman que se las atienda en sus derechos, y no es mucho aventurar el decir que más fian de su actitud enérgica, que de los discursos de sus representantes en las Cámaras.

Habrán momentos en que la presencia en el Congreso será necesaria, si llega a serlo; pero hasta que tales circunstancias ocurran, para qué ir a las Cortes. Los monárquicos lo desean mucho. Quieren que hagamos nosotros el papel de esos oficiosos que se meten en el centro de una disputa y reciben heridas de los combatientes, que consideran al recién llegado como enemigo común.

Los monárquicos pelean unos contra otros. El Congreso es un hervidero de envidias pasiones y Dios sabe dónde concluirán estas agitaciones de ahora. Bueno. Pues nosotros quedémosnos viendo los diputados desde la barrera.

TIJERETAZOS

Ayer llegó a Madrid el general Martínez Campos, amparo y sosten de la viuda de Alfonso XII.

Y ayer llegó a nuestra redacción el juez de guardia, para anunciarnos que había sido denunciado el *EL IDEAL* por un suelto publicado en nuestra plana, y secuestrada la edición de provincias, donde no iba el suelto origen de la denuncia.

Las calamidades, como decíamos en nuestro último número, no llegan nunca solas.

Por fortuna, a nosotros nos importa muy poco una denuncia más.

Tan poco como la gloria militar del sublevado de Murviédro.

El Correo Español niega terminantemente que el partido carlista tenga nada que ver con la partida que se levantó ayer en armas en Navarra.

Y después añade:

«Es un hecho que el señor ministro de Hacienda tiene el propósito firme, decidido y ra-

suelto de llevar a Navarra, y a toda costa, sus ruinosos proyectos económicos, vulnerando y destruyendo la ley del 41.

Es un hecho que el Gobierno apoya los propósitos del Sr. Gamazo.

Es un hecho que la actitud noble y enérgica del pueblo navarro, dispuesto a defender sus derechos sin transacciones de ninguna clase, tiene preocupado y receloso al Gobierno, que teme se provoque en aquella heroica región alguna cuestión de orden público.

Y teniendo en cuenta todo esto, el Gobierno necesita tomar sus medidas.

Y para que éstas puedan justificarse, se hacía necesario que un sargento, ó un cabo, ó un soldado, diera pretexto a ello *intendiendo un movimiento a todo correr*, en dirección a la frontera.

Y como ese movimiento no podía tener otro carácter en aquel país que el de carlista, claro es que carlista convenía que fuese, para poder al Gobierno despacharse a su gusto en el inico atentado que proyecta.

Resulta, pues, según declaración de un testigo de tanta autoridad como *El Correo Español*, que los sublevados no son carlistas. Pero al propio tiempo el colega insinúa la idea de que la partida pueda ser fusionista, y esto último no nos parece verosímil.

Porque hasta la fecha no se sabe que los individuos de esa partida hayan entrado a saco en ninguna parte.

Se anuncia una huelga general de farmacéuticos en Madrid para el día 1.º de Julio.

Para esa misma fecha anuncian también los calendarios políticos la formación de un ministerio de fuerza.

¡Sin árnicia y con Martínez Campos!
¡Dios nos coja confesados!

El general Martínez Campos llegó, vió y... habló de esta manera en el salón de conferencias del Congreso:

«Los Gobiernos, como Gobiernos, suelen pasarse un poco de su objetivo, y las oposiciones, como oposiciones, exageran también algo sus campañas.»

«¿Qué les parece a ustedes?»

«Y todavía dicen algunos que el pacificador de Cuba tiene más entorchados que talento!»

«Lean, lean esos detractores el apotegma que antecede, y convézanse de que desde Pero Grullo acá no se ha dicho nada más profundo.»

El Imparcial no solo desea que no haya crisis, sino que quiere quitar a los aspirantes a carteras hasta el placer de entretener el tiempo hablando del asunto y esperando la anhelada credencial.

Véase la prueba:
«Mientras el buen pueblo de Madrid acude hoy a los sitios de esparcimiento y de recreo a descansar de las tareas de una semana más fundada en emociones que en trabajo, los ministeriales del partido liberal y algunos exministros del mismo, aún más aquejados del deseo de la cartera que aquellos otros, esperarán trémulos de impaciencia y de ansiedad el resultado del Consejo que ha de celebrarse esta tarde.»

Todas las trazas son de que los indicados apreciables señores tendrán que contener por ahora el inmoderado afán que de contribuir a la felicidad de la Patria les aqueja. No obstante, la buena voluntad con que algunos colegas nuestros laboran en su objetivo, lo probable parece ser que tengamos que decirle: ¡Ora vez será!

Trasladamos estas líneas a los Sres. Becerra, Capdepón, Almodóvar y demás postulantistas fusionistas.

La Epoca, haciendo caso omiso de los deberes de compañerismo, dice:

«Algunos periódicos republicanos continúan su campaña de difamación contra cosas y personas que, según la Constitución del Estado, son inviolables, usando un lenguaje que no es posible reproducir.»

Verdad es que cuando los denuncias el ministerio fiscal, suelen lograr veredictos de inculpabilidad, resultando una de las más notorias mentiras convencionales de la de someter la prensa al juicio de los Jurados.»

«¿Qué quiere el colega?»

«¿Que constituyan a su vez acción en tribunal para juzgar de los delitos de imprenta?»

«Como se pavonea la el marqués de Valdeiglesias haciendo de presidente.»

«Pero se queda con las ganas.»

NUEVA DENUNCIA

Ha sido denunciado el número de ayer de *EL IDEAL*.

La autoridad judicial ha encontrado materia de delito en un suelto político que publicábamos en la edición de Madrid.

Hasta aquí nada tenemos que oponer. Claro está que las autoridades que sirven a la monarquía no han de estar conformes, y encontrarán pecaminoso todo cuanto digamos en nuestro periódico respecto de las instituciones que nos rigen.

Esta disparidad de opiniones será eterna; al menos por nuestra parte, pues jamás tributaremos elogios y alabanzas a unas instituciones que nos son profundamente antipáticas y odiosas.

Pero si el suelto denunciado estaba en la edición de Madrid, como ya hemos dicho, ¿por qué el juez ha mandado secuestrar la edición de provincias? ¿Es que se trata de causarnos el mayor perjuicio posible?

Pues aun siendo así, hay que hacer las cosas con más detenimiento y mayor justicia.

Revóquese, pues, la providencia del citado secuestro, porque nuestros sus-

criptores de provincias no tienen la culpa de que un juez haya procedido con inexcusable ligereza.

La copla del día

YA NO HAY CRISIS

Esto es lo que se desprende de la información política que esta mañana he leído y que la prensa publica.

Entre Sagasta y Montero, tras una larga entrevista que ayer tarde celebraron, quedó la paz convenida.

Es cierto que apenas cede el ministro de Justicia, y con respecto a Gamazo, ha quedado por encima; pero como Sagasta que el Gabinete cala,

y que irremisiblemente la crisis era vecina,

no tuvo ningún reparo en ponerse de rodillas y pedir a don Eugenio su protección decidida.

Además, señores, era de temerse esa venida del general que defiende al Pascual y a la Cristina;

y como Sagasta sabe que Martínez no es un dilasino todo lo contrario,

tocante a la monarquía; como conserva el recuerdo que le mató y le asesina, de aquella coronada para que la de Pavía,

el hombre, á trunque de todo, quiso asegurar la vida, hasta donde sea posible, del partido fusionista.

¡Qué humillaciones, Dios mío! Vergüenza a mí me daría de hacer lo que ha estado haciendo el antiguo progresista!

Primeramente, el apoyo de Castelar solicita, creyendo que le salvaban dos ó tres posibilitistas,

y adúlaciones indignas les obligó a que ingresaran dentro de la mayoría.

Después, se humilló a Gamazo, luego a Montero se humilla y para llegar al colmo de la situación ridícula,

búscas a don Antonio Cánovas, su rival toda la vida, y le pide que suspenda la campaña obstruccionista.

Por último, al general defensor de la Cristina, al que con el algarrobo célebre, se identifica, le secuestra en el Senado, se le agarra a la levita obligándole a que el hombre de su proyecto desista.

«¡Ya no hay crisis! ¡Ya no hay crisis! con gran entusiasmo gritan los que anteayer muy nubladós los horizontes veían.»

Estoy viendo a don Mateo que le pide cualquier día protección; ¡al pobre mozo de cuerda que hay en la esquina!

EL DOCTOR CENTENO.

Idelfonso Trompeta.

ECOS POLÍTICOS

A brazo partido

El Sr. Sagasta continúa luchando para evitar la crisis y salvar de la muerte al partido liberal, y la lucha del presidente del Consejo es una lucha desesperada, á brazo partido, y semejante á la que sostienen los naufragos cuando en el mar se agitan con las últimas convulsiones de la agonía.

Dijimos ayer en esta sección que el Sr. Sagasta sacaría el Cristo en el Consejo de hoy; pero el viejo pastor, amedrentado por la tormenta que de la plaza de Oriente y por el lado del Sr. Gamazo se le venía encima, y comprendiendo la necesidad de unir a la mayoría y de evitar un escándalo, se vió en la necesidad de adelantar los acontecimientos, y al cerrar nuestro número de anoche planteó la cuestión de Gabinete.

El Sr. Sagasta celebró para esto una conferencia con el Sr. Montero Ríos, encargó al señor Martínez Campos de la árdua misión de convencer a Gamazo, y cuando los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda estuvieron de su parte, el presidente del Consejo les expuso la necesidad de dar la batalla unidos a los conservadores, y les manifestó que haría cuestión de Gabinete las reformas del primero, si éste perdona la vida al Tribunal de lo Contencioso, y si el segundo se avenía á buscar las economías que resultarían de menos, por no suprimir el predecido Tribunal en los sueldos de los jueces y magistrados.

La fórmula de arreglo parece no disgustó á los citados ministros, y á decir de los enterados que suscribieron con el Sr. Sagasta para evitar la crisis.

«Se ha conjurado ésta? ¿Sustentará muchas horas la fórmula de arreglo hallada ayer por el Sr. Sagasta? ¿El Consejo de hoy defraudará las esperanzas que ha despertado?»

No. La crisis sigue latente, porque los conservadores apretarán en la discusión de los presupuestos y surgirán incidentes que darán al traste con cuantos pasteles confeccione el actual Gobierno, y porque las causas eficientes que la han motivado siguen en pie y las resucitará la misma mayoría. La fórmula buscada ayer encontrará oposición en otros ministros y el Consejo de hoy indudablemente traerá cola.

La nueva fase de la crisis no es, pues, otra cosa que un nuevo compás de espera que ha alcanzado el Sr. Sagasta en la lucha que sostiene á brazo partido para no soltar el Poder.

El general Martínez Campos

El bravo general Martínez Campos se agitó ayer mucho, y dicen que á sus gestiones se debe que los conservadores despusieron un poco la pública actitud de que venían alardeando hace días.

El general estuvo á última hora de la tarde en el Senado y Congreso, celebrando conferencias con personajes políticos de todas las agrupaciones monárquicas.

Programa parlamentario

El programa parlamentario del Gobierno es el siguiente:
Empezar mañana en el Congreso la discusión del proyecto de convenio del Tesoro con el Banco de España.

El tercer turno contra la totalidad, en lugar del Sr. Cos-Gayón, lo consumirá el Sr. Villaverde.

El Sr. Cos-Gayón hablará después para alusiones.

La interpelación militar, que comenzó ayer, se propone al Gobierno que no continúe, por que habiendo pasado á la orden del día, puede el presidente dar la preferencia á otro asunto. El debate de aquel proyecto durará tres ó cuatro días, y seguidamente comenzará la discusión de los presupuestos.

Por esto se celebrarán sesiones de seis horas diarias, destinándose solamente una á preguntas ó interpelaciones, cosa que autorizan los

Sres. Cánovas y Villaverde, según han manifestado al señor marqués de la Vega de Armijo.

Los republicanos

En casa del Sr. Pi y Margall se reunió anoche la Junta directiva de Unión republicana, dedicando especialmente su atención al examen de varios asuntos referentes á comités provinciales de los partidos republicanos.

Terminada esta tarea, los individuos de la Junta cambiaron impresiones acerca de las cuestiones políticas de actualidad, acordando, por último, celebrar otra reunión el martes próximo para convenir los trabajos que sean necesarios á las fines de la campaña que haya de realizarse en provincias.

La minoría republicana se reunirá también mañana á las cuatro de la tarde en casa del señor Pi.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Votaciones y enmiendas

Anoche á las diez menos cuarto se reunieron los concejales para continuar la sesión de discusión de presupuestos.

Hicieronse varias preguntas, y puesta á votación la enmienda de nuestros correligionarios, fué desechada por 18 votos contra 8.

Propone el Sr. Corderos que los sueldos de los empleados de oficinas centrales no distingan mayor sueldo que 6.000 pesetas, excepción hecha del secretario, el tesorero y el contador.

Contestaron y rectificaron respectivamente el proponente y el Sr. Fernández Soler, aprobándose la proposición del Sr. Corderos por 17 votos contra 7.

¿Será? ¿Si no será?

Por si eran ó no oficinas centrales estas ó aquellas, los Sres. Ariño y Fernández Soler pidieron á los firmantes de las proposiciones, que definiesen en una fórmula lo que eran oficinas centrales, y en efecto, retiráronse á definir los Sres. Díaz Argüelles, Corderos y Cabezas.

El Sr. Ariño, impaciente de suyo, dice que estos señores tardan mucho y que se está perdiendo el tiempo *malamente*.

El señáico Sr. Angulo recomienda con *célida* bondad al impaciente concejal fusionista que espere sentado, pero Ariño, hijo desobediente, se levanta y se marcha.

Por fin, Corderos entrega la definición, sustentando de ella oficinas centrales la secretaria, la tesorería y la contaduría.

Después de algunos dimes y dires, apruébase la definición, y el alcalde suspende la sesión á la una menos cuarto para continuarla hoy á las nueve de la noche.

ELECCION DE SINDICOS

Los nombrados por los gremios respectivos hasta hoy, son los siguientes:

Tarifa 1.ª—Clase 1.ª
Almacenistas de frutos coloniales: Sr. Llaguno de la Arena y Peña y D. Melitón Sáenz.
—Drogas al por mayor: Señoras sucesoras de Sienfeld.—Almacenistas de hierro, aceros, cobre, zinc, etc.: Sres. Calvo y Monasterio, y los señores hijos de Francisco del Campo.—Quincalla y bisutería de todas clases: D. Domingo Peña Villaverde y D. Ramigó Pérez Herrero.—Tejidos é hilados de seda, estambre, algodón, etc.: D. Ramón Pallarés y Prast y D. Eladio Rodríguez.
Clase 2.ª
Bazares de ropas hechas de tejidos finos, etc.: D. Francisco Miquel y D. Prudencio Alvarez.
—Cafés en que se sirven toda clase de comidas: D. Sergio Rodríguez y Camilo Dobblé.—Muebles de lujo: D. Antonio Martínez y Compañía y doña Luisa Blancher, viuda de Prevot.—Curtidos al por mayor: Señores sobrinos de Céspedes y Sres. Castaño y Villaverde.—Fondas, hoteles, restaurantes y casas para huéspedes con mesa redonda: Sres. Baena y Compañía y don Juan Scarpardini.
Tarifa 1.ª—Clase 3.ª
Fiambreros, aves rellenas, etc.: Miguel Lacasa.—Quincalla fina ó gruesa al por menor: señores Prats Hermanos, D. José Ciosa y Floransa.—Vendedores de alfombras y tejidos: D. Pedro Candela, D. Antonio Candela.—Vendedores de joyas y piedras preciosas al por menor: señores García Villalba y Flores, Sres. Matilla y Compañía.—Mercería y paquería al por mayor: D. Leoncio Artero, D. Francisco de la Haza.
Clase 4.ª
Establecimientos de modistas en que se hacen vestidos, abrigos, etc.: Doña María Guerrero, Mra. Matilde.—Papel pintado para decorar habitaciones: D. Miguel Preciado, Villagrasa, Hermanos.—Tiendas al por menor de camisería fina y demás ropa blanca: D. Francisco Martínez y D. Nicolás Murgado.—Tiendas de ferretería al por menor: D. Esteban García, D. Martín Ortiz de Zárate.—Vendedores de camas de metal dorado: Sres. Hijos de M. Ugarte, D. Rafael S. Jarne.—Papel de todas clases al por mayor: D. Sebastián Maltrana, D. Eugenio Sáenz Romillo.—Cereales y harinas al por mayor: don Francisco Ramos de Pablo, Sres. Pinyo y Pinyo.—Terciopelos, pañuelos de Manila y tejidos al por menor: D. Pedro Herce, D. Gregorio Encinas.

Mañana lunes, de nuevo de la misma á seis de la tarde, continuará el nombramiento de sindicos y clasificadores, correspondiendo hacerlo á los siguientes gremios: Clase 5.ª—Cafés en los cuales puedan servirse platos sueltos de carnes y pescados; á las nuevas.—Droguerías al por menor; á las diez.—Restaurantes, ó sean casas donde se da de comer por precio fijo ó por lista, sin mesa redonda ó de hora; á las diez y media.—Vendedores al por menor de tejidos é hilados de lana, algodón, lino, cáñamo y sus mezclas, pañolería de dichos tejidos y de seda y confecciones no comprendidas en clases superiores de esta tarifa; á las once y media.
Vendedores al por mayor de pescados frescos ó salados; á las dos de la tarde.—Clase 6.ª—Vendedores de quinqués, lámparas, candelabros, etc.; á las dos y media.—Vendedores al por menor de quincalla y bisutería ordinaria; á las tres.—Vendedores al por mayor de vinos del país y vinagres; á las tres y media.—Clase 7.ª—Vendedores al por mayor de arroz, garbanzos, judías y otras legumbres y frutas secas; á las cuatro.
Vendedores de instrumentos de matemáticas, física, cirugía, náutica, química ó óptica, aunque á la vez sean constructores de algunos de dichos efectos; á las cuatro y media.—Vendedores al por menor de relojes de todas clases; á las cinco.—Clase 8.ª—Establecimientos en que se venden muebles nuevos de maderas finas; á las cinco y media.—Casas de pupilo que pagan desde 2.000 pesetas de alquiler en adelante; á las seis.

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 pesetas. Provincias y Portugal, trimestre... 5 » Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18 » Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convencionales como se indica en la primera plana. REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

EL IDEAL

Patria y Republica.—Moralidad y Justicia

DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA.—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc. etc.

EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO, SO 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al naer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Océania.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri—87, Atocha, 87—Madrid.

MADROÑÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS

POR

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio **TRES PESETAS**, franco de porte. Para los suscriptores á **EL IDEAL**, dos pesetas (cinuenta céntimos).

LA EQUIDAD

GRAN SASTRERIA

DE

TOMAS TREVIJANO

1—SAN FELIPE NERI—1

MADRID

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros.

Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear.

Privilegio exclusivo en la confección de capas.

Premiado en la Exposición de sastres de 1881

1—SAN FELIPE NERI—1

EMBARQUE GRATIS AL BRA sil. Salida de Madrid el 11 de Junio. Se admiten braceros sueltos, picapedreros, albañiles, etc., para trabajar en un ferrocarril en la provincia de San Pablo.

El pasaje de Madrid al punto de embarque es de cuenta del emigrante. Informes: Gorguera, 8, pral. Madrid.

LUIS CRESPO.—Pedicura callista.—Hortaleza, 27, entresuelo.—X.

SE VENDEN APARATOS PARA alumbrado, eléctrico Echegaray 9, principal, derecha, de nueva ó doce.

ERISIPELAS viruela y sarampión

No hay medicamento que iguale al bálsamo ó **Eleolado Mir**, adoptado en los hospitales. Boticas: Arenal, 2; Mayor, 27; Jacometrezo, 32 y Hortaleza, 2.

SE COMPRAN MUEBLES USA dos para honor casa.—Dirigirse: Soldado, 1, bajo, derecha.

UNA SEÑORA INGLESA desearía dar lecciones á domicilio. También acompañaría á una familia que se ausente de Madrid. Tiene buenas referencias. En esta redacción informarán.

Para una empresa de seguros rendimientos, hace falta un socio con pequeño capital. Dirigirse: Antonio Ambroa, Santa Enlalia, 2, Toledo.—X.

DEPOSITO DE YESOS DE ALA meda de la Sagra.—Santa Polonia, núm. 4.—X.

SASTRERIA DE RAFAEL MAR tin.—Se confeccionan trajes, uniformes, capas y libreas. Hortaleza, 10, y San Miguel, 2.

Linoleum

Hale de piso

UN CALCULO

Ahora, que se aproxima la época de colocar las esteras de verano, creemos útil hacer un pequeño cálculo sobre las ventajas del Linoleum y Hule de piso. La duración del uno como del otro, es de diez á quince años, según la calidad, durante cuyo tiempo no necesitamos estar ni desestear, lo que significa un ahorro de 10 pesetas anuales. Resultado: en diez á quince años, por este concepto sólo, nos ahorramos 100 á 150 pesetas; lo que nos costó el Linoleum. Pero no es esta la mayor economía. Esta se consigue porque en los diez ó quince años tampoco hay que renovar el material, mientras la estera se habrá comprado tres ó cuatro veces en el mismo tiempo. Consecuencia: con la estera habremos gastado tres ó cuatro veces el coste del material; con el Linoleum una sola vez, guardándonos en el bolsillo lo que habíamos de gastar en el molesto estero. Es preciso reconocer, en presencia de estos datos, que la alfombra de Corcho (Linoleum) merece la preferencia del público, y se desvanecerán los temores de algunas personas que no se deciden por cubrir sus habitaciones con Linoleum en la creencia de que los cuesta más que la estera, cuando en realidad se hace una considerable economía. No necesitaremos insistir en las demás ventajas del Linoleum, la facilidad con que se limpia sus elegantes dibujos que imitan la alfombra, el mosaico, etc., su temperatura siempre igual, su impermeabilidad, y por consiguiente, sus altamente higiénicas cualidades, reconocidas por la ciencia. El Linoleum es de primera utilidad en comedores, antecámaras, pasillos, oficinas, tiendas, cuartos de baño, etc.

JARABES REFRESCANTES

MARCA ARIM Y RICO, DE ALICANTE UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR Casa de MIRA, calle de Hortaleza, número 15

LA FAVORITA



Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según prueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas á que demuestre que en nuestro preparado, existe el óxido metálico. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 350 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Mascán, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

LIBRERIA MADRILEÑA

TOLEDO, 63

En esta nueva librería se venden todas las novedades que se publican: Obras de utilidad. Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y de recreo para niños. Orlos, diplomas, medallas y cromos para premios. Oleografías de gran tamaño. También se admiten suscripciones.

APERTURA DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO, GRAN EXPOSICION EN LOS INMENSOS ALMACENES DE 18, MONTERA, 18 LA ISLA DE CUBA 18, MONTERA, 18

Esquina á la calle de la Aduana. Hacé XII años el Sábado de Gloria se abrieron estos grandiosos Almacenes, los únicos en España organizados con enormes existencias y con toda clase de artículos para vestir y para las casas, tan ricos y de grandes fantasías, como modestos, aborables á todas las fortunas, tomando por base la marcha de las casas más importantes del extranjero, con la diferencia que hoy conviene más á las señoras de Provincias hacer sus pedidos á esta casa, donde no hay aumento alguno de Cambios, Aduanas, etc., y, por el contrario, el precio no excede del fijado en las muestras, siendo el embalaje y porte gratis, cuando el pedido es de 100 pesetas en adelante.

Surachs Lote Fuller haciendo tornasol, colores los mas nuevos, el vestido más elegante y de más vestir para una señora de buen gusto, el corte.	Ocasión Traje hecho americana lanchas inglesas.	Coichas blancas con flecos. Ptas. 5	Clase especial y con inicial bordada de felpa.	Ropa blanca bien hecha y adornada, para señoras; desde.	¡Atención! Jerseys punto inglés, formas distinguidas, todos los colores.
Blusas americanas el cuerpo de seda, lana y céfiro desde.	Camisas para caballeros, con muy buenas vistas de hilo, excelente forma, desde.	Equipos para novias, compuesto de 6 prendas con muy buena tela, bordados y hechura, desde.	Pañuelos de seda para cabeza, elillo y el cuello, desde.	Enaguas con tiras bordadas, desde.	Bastones para caballero, de mucho capriño, inmensa colección desde.
Gró Grain negro, de muy buena seda, calidad garantizada, el corte.	Idem para viaje y campo , de satén, de todos colores ó batistas, cordones de seda, desde.	Satenes y batistas, dibujos preciosos para vestidos y blusas, desde.	Sin ejemplo 1.000 piezas de lana en colores lisos, de actualidad y de calidad superior, el corte por.	Pantalones con tiras bordadas, desde.	Pañuelos con jareton hecho á valencia, en batista, de hilo en cajas perfumadas, la docena.
Crespón de lana colores muy grises, Heliotropo rosa, Nilo, crema cielo, el corte.	Idem para frac , con tablitas ó bordados, desde.	Sábanas de una pieza con jareton, de muy buena tela reforzada, la media docena, Ptas. 1	Yutes para sillerías, para forrar muebles y hacer cortinas, por.	Chambras id., id. , desde. Ptas. 2	Pañuelos de seda y cuero, para niñas, en batista, de hilo en cajas perfumadas, la docena.
Paño de Lyon fashemir, piel de seda ó falile, fabricación de la isla de Cuba, marca garantizada para trajes de gran vestir ó de novia, el corte desde.	Cortinas de Tanager para gabinete, dibujos hechos solamente p.ª la Isla de Cuba. Ptas. 35	Percalles Gran ocasión! Dibujos preciosos, colores sólidos, por 3 pesetas el corte, ó sea.	Corbatas para caballeros en todas formas hay concebidas y de mayor gusto, nudos, plastones, tiras, gustos nada vulgares, desde.	Chambras id., id. , desde. Ptas. 2	Cintas de paja fina para el camello, ó para los niños llevar al colegio, desde.
Andaluzas mantillas de verdadero encaje español, muy bonitos dibujos, todo seda, desde.	Calcetines de Escocia, colores crudos y listados, la media docena.	Gamisetas Escocia para interior, color crudo, muy finas á pesetas 4, 6 y 7 la media docena.	Sombreros de paja para el campo, hombre, señoras y niños.	Guantes de hilo para señora y caballero.	Cinturones de seda y cuero, para niñas, últimas formas desde, pesetas.
Foulards de seda 200 disposiciones listas, lunares y dibujos muy bonitos, sobre fondos rosa seco, azul marino, el corte.	Trajés para niñas y niños, formas últimas de faldas y pantalones de todas edades, desde Ptas 6	Tapetes Hong-Kong, de 714 en cuadro, dibujos de arte.	Cosrés fabricados expresamente, bien confeccionados, corte excelente, muy buena forma, desde.	De cabritilla para Cab.	Paraguas de satén y seda, desde lo más barato á lo más rico, tenemos desde pesetas.
Cachemires armures diagonales y cuantos tejidos hay modernos de todos los colores más elegantes, el corte. Ptas. 15	Medias de gran fantasía, colores vivos y calidad muy sólida, media docena.	Colchones de cuti superior para cama cama, el corte de 5 varas.	Pequín de seda brochados en todos los colores para vestidos, el corte.	De cabritilla para Cab.	Velos para manto surtido en los y velitos de encaje, desde.
Sastrería cortadores de fama para hacer trajes de frac, levita, smoking y chaquet, con	Telas blancas piezas de 30 metros, hilo de los Estados Unidos, marcas exclusivas, todos los precios empezando la pieza, desde.	Visillos un juego de cinco varas, imitación á encaje para bordar las iniciales.	Batistas de lana fondos blancos con flores; puede lavarse; trajes muy distinguidos para señorías, el corte.	Certinas de Yute con sus cenefas: grandes imitaciones á las buenas, el juego.	Gradinadas para manto , todo seda desde.
	Alzapaños para botinas, ocañenas y botas romanas, juego.	Toallitas de felpa, color y blancas: media docena, Ptas. 8; media docena, Ptas. 10.		Para cristianar capas de rico cachemir bordadas.	Confecciones modelos los mas nuevos que ha creado la moda: Vestidos de muy bonita hechura desde.
				Faldones con gorra.	Pelerinas de encaje , desde Ptas. 35
				Tonemos canastillas desde 25 pesetas hasta.	Pelerinas de lana todos colores, forma Enrique IV, desde. Ptas. 20
				Macasares para respaldos de sillerías, de tul, mallá, tapicería y cuantos han hecho desde.	

No acabaríamos nunca de detallar artículos convenientes, útiles y necesarios, que podemos vender en condiciones especialísimas. LA ISLA DE CUBA tiene una Exposición constante en el interior de los Almacenes, á la vista del comprador; no llevamos dinero por ver, por eso aconsejamos á todo el que tenga que hacer compras, visite esta gran Casa antes de gastarlo.—Las señoras de Provincias pueden pedirnos Catálogos ilustrados y muestras, que se envían, como siempre, gratis y á vuelta de correo, dirigiéndose al propietario, D. Eduardo García Inozal.